

Conforman un frente común para protegerse de las foto multas.

Por: Nicolás Gochy Multas falsas, mediciones erróneas, falta de señalización de los sistemas de radares y sobre todo la carencia de un estudio profesional para determinar velocidades mínimas y máximas es la constante queja de un grupo de ciudadanos que luego de haber sido afectados por la imposición de una multa a través de estos sistemas electrónicos han decidido defenderse de lo que parece ser un abuso de parte del gobierno del estado de México. Arturo Merodio Avilés, uno de los integrantes del grupo y quien atendió las preguntas de la prensa, anunció este domingo en una improvisada conferencia, que derivado de la serie de irregulares que se han detectado conformarán una asociación civil que pueda sostener acercamientos de manera organizada con el gobierno mexiquense. Comentaron que las irregularidades son tales que incluso ya caen en lo inverosímil pues una mujer detalló que cuenta con 12 infracciones, cuatro de ellas el mismo día, y esto a pesar de que su vehículo se encontraba estacionado en su lugar de trabajo que es la zona de Santa Fe en el distrito Federal y donde ella labora de 9:00 de la mañana a 6:00 de la tarde Solicitaron además que las autoridades del gobierno del estado de México hagan una auditoria a la empresa que está desarrollando las foto multas para determinar si está operando o no de la manera correcta.